

El Colegio de Abogados busca el apoyo de la Diputació

VALENCIA

D. V. «Hemos probado la sensibilidad que tenemos desde la Diputació por los derechos de los extranjeros», ha resumido el diputado de Cooperación, Emili Altur, tras su salida del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV). El representante provincial se ha reunido con el decano Rafael Bonmatí para tratar la prórroga del servicio de orientación jurídica para ciudadanos sin recursos, además de ampliarla al Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE).

Durante el encuentro, Altur y Bonmatí han discutido los detalles para extender el servicio de intermediación hipotecaria, financiado desde 2016 por la Diputació de València. El decano del colegio ha mostrado los datos y estadísticas «que avalan su buen funcionamiento para la protección de deudores sin recursos y la mediación entre las familias».

«Estamos comprometidos a repetir el convenio con los abogados del Centro de Mediación, y a su vez ampliar este servicio para inmigrantes», ha comentado Altur. Dicho servicio se viene facilitando, según indica el informe del Servicio de Orientación Jurídica (SOJ), por un grupo de voluntarios del colegio de abogados en el CIE de Valencia. Asimismo, el delegado de Cooperación Municipal ha incidido en la necesidad de «proteger los derechos humanos, sobre todo hacia los colectivos más desfavorecidos».

El decano ha trasladado a Altur la «precarización» laboral y la necesidad de regularizar la asistencia prestada a los extranjeros la cual, además de informar a los mismos de su situación jurídica, detecta también la existencia de menores de edad indebidamente considerados mayores y posibles víctimas de trata de seres humanos.